

CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y PUBLICACIÓN DE CALENDARIO

CENTRO: HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL TORREJÓN CODIGO: 28073161

LOCALIDAD: TORREJÓN DE ARDOZ DAT: MADRID-ESTE

Don **VICENTE MANGAS LUQUE** como Director del Centro y Presidente de la junta Electoral del mismo.

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

- 1.- **EL CENSO ELECTORAL**, de Padres y Madres de alumnos/as, será expuesto a partir del 25 de noviembre del 2025 en el tablón de anuncios del colegio, el del profesorado, personal de Administración y Servicios será expuesto en la sala de profesores.
- 2.- Las **RECLAMACIONES** pueden ser presentadas por escrito dirigido a las Junta Electoral los días 26 y 27 de NOVIEMBRE
- 3.- Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones en el censo electoral se publicarán en el tablón de anuncios del centro a partir del 28 de noviembre de 2025.
- 4.- Se **PUBLICA** el censo definitivo el 1 de diciembre de 2025.
- 5.- Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito a la Junta Electoral del 2 al 5 de diciembre inclusive en horario escolar.
- 6.- Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en el tablón de anuncios del Centro a partir del 9 de diciembre de 2025.
- 7.- Las **RECLAMACIONES** a las candidaturas se realizarán mediante escrito razonado a la Junta Electoral los días 10 y 11 de diciembre de 2025.
- 8.- Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra los candidatos, se publicarán en el tablón de anuncios del colegio el 12 de diciembre.
- 9.- Se **PUBLICA** la lista de candidatos el 15 de diciembre de 2025. La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
- 10.- Se **CELEBRAN ELECCIONES** el día 17 de diciembre de 2025, siguiendo con las horas marcadas. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 2 nombres, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.

11.- EL **CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:

Sector de Profesores/as

Día 17 de diciembre de 2025 de 13.00 h a 14,00 h.

Sector de Padres /Madres de alumnos/as:

Día 17 de diciembre de 2025 de 17,00 a 18,00 h.

Sector de personal de Administración y Servicios/as

Día 17 de diciembre de 2025 de 11,15 h a 12,00 h.

Sector alumnos:

Día 17 de diciembre de 2025 de 11,35 h a 12,05 h

12.- Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos.

Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Este.

14.- La **JUNTA ELECTORAL**, resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

En Torrejón de Ardoz a 24 de noviembre del 2025

La Junta Electoral del Centro.
El Presidente

Fdo: Vicente Mangas Luque